

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL FISCAL ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
REMITE A ESTA SOBERANÍA EL SEXTO
INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES
DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Unidad Administrativa: Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Dirección: Oficina del Fiscal Estatal Anticorrupción.

No. de Oficio: FECC/309/2024.

Asunto: Se entrega Sexto Informe de Resultados y Avances de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Morelia, Michoacán, a 22 de agosto del 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Distinguida Diputada:

Sirva el presente documento para que reciba un cordial saludo y, a la vez, por este medio, entrego a esta Soberanía de manera física el ejemplar que contiene el Sexto Informe de Actividades y Avances de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Informe con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro en particular, le reitero mi más distinguida consideración.

Respetuosamente

Dr. Alejandro Carrillo Ochoa
Fiscal Estatal Anticorrupción





www.congresomich.gob.mx